



LA FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL CCH: UNA MIRADA DESDE LOS SENTIDOS CONSTRUIDOS POR LOS PROFESORES

MARÍA GUADALUPE VILLEGAS TAPIA
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN- UNAM

TEMÁTICA GENERAL: PROCESOS DE FORMACIÓN

RESUMEN

Esta investigación da cuenta de los sentidos que comparten y construyeron los profesores de los planteles Azcapotzalco, Naucalpan y Sur, de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, respecto de la formación de los estudiantes, estos sentidos se presentan en tres dimensiones, la primera da cuenta principalmente del tipo de estudiante que desean formar, la segunda de la forma en que objetivan su docencia y la tercera del trasfondo de intencionalidad de la formación. Por lo que el sentido que se ubicó fue: La formación de un estudiante reflexivo y crítico que participe como ciudadano del país y del mundo, a través de una pedagogía de la sensibilización para lo que se requiere la profesionalización a través de posgrados.

Los profesores del Colegio a través de su discurso, tuvieron una intuición que se trataba de una “actualización de matiz”, así fue, cabe recordar que la revisión curricular originó una serie de movimientos estudiantiles en contra, afortunadamente no tocó la esencia del modelo educativo del Colegio, que para los profesores es una fortaleza, porque está centrado en el “aprender a aprender” y pone en el centro al estudiante. Las debilidades que los profesores detectan: las reformas responden a los intereses del modelo económico hegemónico, bajos salarios de los profesores de asignatura y sus condiciones de contratación, la corrupción que impera, falta de infraestructura, saturación de estudiantes por aula, la falta de visión para abrir más planteles del Colegio, la pobreza generalizada en nuestro país que afectan a los estudiantes.

Palabras clave: Sentidos, formación, reflexivos y críticos, ciudadanos, reforma de matiz.

Introducción

No podemos seguir pensando que el mundo permanece en el mismo sitio, nuestro marco social, global, nuestro tipo de vida y las relaciones sociales y culturales que establecemos en la vida diaria, se han transformado radicalmente (Touraine, 2002). El cambio ha tenido lugar en un mundo globalizado y también en nuestras vidas, trastocando las relaciones de poder entre el Estado y la sociedad civil.

Es en este escenario donde la UNAM decidió emprender una reforma a su bachillerato en el 2012, como investigadores nos preguntamos si obedece a las necesidades formativas de los estudiantes o a presiones externas, inmersas en una vorágine de reformas estructurales que el gobierno mexicano ha emprendido para responder a las políticas del mercado. Así derivamos del proyecto colectivo denominado “*Los sentidos de la formación de estudiantes del bachillerato de la UNAM*”, **el problema de investigación** reconoce que para implementar reformas educativas, por lo general no se toman en cuenta las voces de quienes las operan, por lo que es necesario acercarnos a los profesores y conocer los sentidos que asignan a las acciones que despliegan en las prácticas escolares y discursivas en la docencia, con relación al contenido de una reforma curricular, al modelo y enfoque educativo implícitos, para objetivar institucionalmente, la docencia en el marco o trasfondo intencional y estructural, en las dimensiones curriculares, didáctico-pedagógicas y tecnológicas.

Bajo el **supuesto** que la subjetividad de los actores nos posibilitará conocer hacia donde orientan los profesores la formación de los estudiantes, acérquenos a su realidad educativa, por lo se apela al conocimiento de sentido común, interpretación de primera mano, que se encuentran revestidas de opiniones, creencias, imágenes, percepciones, valoraciones y sentidos. La **pregunta de investigación**: ¿Los profesores del CCH construyen sentidos respecto de la formación de los estudiantes? con el **objetivo** de Interpretar y comprender los sentidos que los profesores del Colegio construyeron considerando el contexto de producción y la complejidad de los mismos?

Desarrollo

Esta investigación se efectuó bajo la **perspectiva teórica-metodológica** de la Fenomenología social, específicamente la de los Sentidos, recordando que el sentido pensado por el sujeto siempre está referido a la acción de los demás, está dirigido hacia el Otro, de tal modo que hay una reciprocidad de acciones. Por lo que una acción social no puede darse en el vacío, su sentido siempre estará definido por otros actores, como planteo Weber (1997) la acción social de sentido es la capacidad de los actores de orientar racionalmente sus acciones para construir sentidos y/o asignar

significados a sus actuaciones dirigidas hacia Otros, algunas veces sin reflexión, porque están consagradas por la tradición de la cultural.

La subjetividad de los actores es la lente con la que se miró el objeto de estudio de esta investigación, porque los profesores le atribuyen igual que todos los sujetos a toda acción un sentido representativo y valorativo, desde el rol que cada uno de ellos asume en las instituciones, por lo que resulta importante indagar y comprender los sentidos de las prácticas discursivas y no discursivas, tomando en cuenta el trasfondo de la intencionalidad, nos interesa comprender sus acciones educativas y hacia donde las orientan, pero estas acciones son complejas, tienen que ver con circunstancias formales de la UNAM, también con el contenido que le imprimen los profesores, sus valoraciones subjetivas, lo que permea del contexto sociocultural. . “La socialización siempre se efectúa en el contexto de una estructura social específica. El análisis micro-sociológico o socio-psicológico de los fenómenos de internalización debe siempre tener como trasfondo una comprensión macro-sociológica de sus aspectos estructurales” (Berger y Luckmann, 1998, 204)

El universo de trabajo estuvo integrado por tres planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades, en donde se seleccionaron a 60 profesores, en ambos turnos, por su prestigio académico y que se abarcaran todas las academias, a los que se les aplicaron los siguientes técnicas: entrevista semiestructurada, encuesta de asociativa y un biograma, los cuales fueron diseñados a partir de tres dimensiones. Después de sistematizada la información se lograron identificar los siguientes sentidos que compartían los profesores y que se presentan a continuación:

Resultados

1. En la dimensión denominada “Sentidos y contenidos de las prácticas escolares y discursivas”, se identificaron los siguientes sentidos:

- “Formar un estudiante reflexivo y crítico”
- “Formar ciudadanos del país y del mundo”

2. En la dimensión denominada “Objetividad de la docencia para la formación”.

- “Libertad de enseñanza para formar alumnos críticos que logren aprendizajes independientes”.
- “Profesionalización y Formación disciplinaria, didáctico-tecnológico”.
- “Una práctica docente dirigida u orientada para ofrecer una educación para la vida a nuestros alumnos”.
- “Una pedagogía de la sensibilización”.

3. En la dimensión denominada “Trasfondo general del sentido y reforma curricular”.

- “Crisis por el modelo económico hegemónico que repercute en todas las esferas”.
- “No hay crisis, falta actualización y formación disciplinaria, didáctica y tecnológica, aprendizaje por mediaciones”.

A partir de estos, se logró reconocer la orientación que los profesores del CCH le dan a sus acciones docentes respecto de la formación del estudiante, que se sintetizó de la siguiente manera: **La formación de un estudiante reflexivo y crítico que participe como ciudadano del país y del mundo, a través de una pedagogía de la sensibilización para lo que se requiere la profesionalización a través de posgrados.**

La **reflexión y la crítica**, son dos de las habilidades del pensamiento que impulsa el Colegio, inscritas en su filosofía y por ende en su perfil de egreso. Porque hay que aprender a aprender a ser críticos, como planteó Habermas (1996) el poder descubrir la relación entre acción instrumental y la finalidad, entendida desde la acción comunicativa. Esto sería la reflexión crítica necesaria sobre la ciencia, descubrir los intereses a los que sirve el conocimiento y así poder emancipar al hombre. Como se da cuenta con las siguientes expresiones: _“Formar un *estudiante reflexivo y crítico*, que sepa desarrollar los pilares de la educación en un contexto de libertad y autonomía” (CA/C) _“Formación de *estudiantes críticos* y con conciencia a partir de su experiencia.” (PA/C).

El sentido de los profesores refuerza también una de las orientaciones y principio pedagógicos del Colegio, que es el saber Ser, a través del sentido que construyeron los profesores de: **“formar ciudadanos del país y del mundo”**, así lo expresan los profesores: _“Formar ciudadanos con una actitud crítica y reflexiva de lo que implica ser mexicano ante otras culturas a través del trabajo en equipo. _“Mi preocupación es *formar Ciudadanos del país y del mundo*”. (AR/C).

La formación de ciudadanos se encuentra en tres de los documentos oficiales: el primero, en el perfil de egreso, en uno de sus rasgos que a la letra dice: “Comprender [...] las posibilidades de acción o participación ciudadana para construir una sociedad más igualitaria”. (Colegio de ciencias y Humanidades. Unidad académica de ciclos de bachillerato, Plan de estudios actualizado, 1996:71). Segundo, se encuentra en la visión que enuncia la página de formación de profesores del CCH del 2014, respecto de la formación del profesorado: “Se promueva el interés y conocimiento de una cultura ciudadana que permita el desarrollo personal del alumno y su participación en el desarrollo de su sociedad y de su nación”. (Dirección General del CCH, 2014:1). Tercero, en los principios establecidos para las revisiones curriculares que enuncian que se trata de formar a los estudiantes: “Como personas

aptas para los estudios de licenciatura y también como ciudadanos capaces de comprender los problemas del país y de participar en su solución de manera solidaria y comprometida” (Colegio de ciencias y Humanidades. Unidad académica de ciclos de bachillerato, Plan de estudios actualizado, 1996:124)

Pero el sentido que construyeron y comparten los profesores de contribuir en la formación de ciudadanos, trasciende lo que los documentos oficiales plantean formar ciudadanos para el país, porque ellos lo ubican a la vez en el país y en el mundo, por la intercomunicabilidad que existe el día hoy y la globalización del mercado. Así la universalización sería uno de los recursos para contravenir la globalización con sus intercambios económicos regidos por el libre mercado, que están arrasando con las fronteras económicas de los países, las formas de organización política y social de las diferentes comunidades y lo que es más grave excluyendo de diferentes formas de interacción cultural, que no se acomoden a las nuevas exigencias del mercado. Porque como lo ha planteado Pérez Gómez (1999) la “Universalización” busca principios y normas básicas de convivencia, que garanticen el respeto y desarrollo de los derechos humanos entre los intercambios generalizados entre individuos, sociedades y culturas.

Los sentidos construidos, aportan este elemento de la Universalización que enriquece la propuesta formativa del CCH, más aún en las circunstancias actuales de nuestro país y del mundo, por la deshumanización permanente que existe al privilegiar la mundialización del mercado, que ha generado infinidad de problemas, dentro de estos la cosificación, mercantilización e invisibilización de los sujetos, el deterioro de su medio ambiente y procesos de exclusión de todo tipo.

Además, también es relevante la propuesta educativa que ofrecen los profesores de una **“pedagogía de la sensibilización”**, como lo plantearon en su sentido construido, *“Formar en una Pedagogía de la sensibilización, con un estilo de docencia basado en la identidad del joven, se necesita una formación más intensa en cuestiones de didáctica y de pedagogía de la sensibilización”* (AR/C). Con la intención de fortalecer el modelo educativo que pone en el centro al estudiante, que lo ubica en medio del espacio histórico y cultural que permitirá su relación intersubjetiva con los contenidos de aprendizaje, dicho de otra forma como sujeto de enunciación, que al ser consciente de ser sujeto sensible, contribuye a construir espacios de representación y sentido a partir de su intersubjetividad.

Así, plantean que como docentes requieren de esta pedagogía de la sensibilidad, para lograr que la cultura básica no se adquiera de forma mecánica y sin sentido, sino por el contrario que represente un recurso para promover la subjetivación del sujeto, porque la pedagogía de la sensibilidad puede ser el engrane entre la cultura básica y el sujeto de la enunciación, de hecho es la oportunidad para que el docente y el estudiante se conecten a partir de las necesidades subjetivas, que ambos poseen, según Hernández (2014): “El acto docente es quizá la única oportunidad que tiene el docente de aplicar con toda libertad la pedagogía de la sensibilización, porque el acto docente es el

momento donde la intersubjetividad es elemento fundamental para lograr el proceso empático que garantice la real administración de los contenidos más allá de la simple aplicación de a perspectiva cognoscente”.(p. 234). Porque la sensibilidad puede y debe constituirse en conciencia del sujeto que le permita reconocerse humano dentro del espacio comunitario donde se desenvuelve a partir de la intersubjetividad y no simplemente a través de una relación de poder, o de reproducción o alienación.

Otro elemento que aportan los profesores, en sus sentidos construidos, es el de **la profesionalización**, La dirección General de CCH (2014) a partir de Centro de Formación de profesores, plantea en uno de sus objetivos: “Promover la participación en programas de especialización de la Docencia: diplomados, maestrías, y seminarios”. (p.1). Además de cursos, talleres, actividades académicas presenciales, semipresenciales o en línea, a fin de mejorar la formación didáctica y pedagógica, así como la humanística.

Pero el sentido construido y compartido por los profesores se distingue de la propuesta oficial que propone cursos de actualización, mientras que los profesores enfatizan en la necesidad de los posgrados: maestrías, doctorados y posdoctorados, además de resaltar que se generen las condiciones para que la formación tenga un vínculo estrecho con la mejora de las condiciones laborales y el incremento de su salario, a lo que Tenti (2008) ha llamado una verdadera profesionalización.

Para los profesores, los posgrados tendrán que orientarse hacia la adquisición y generación de elementos teórico-metodológicos para poner en práctica una pedagogía de la sensibilización. Así estos sentidos revelan que la mejora de la educación, no se encuentra en las reformas educativas, ni en planes y programas, porque los cambios trascendentales los realizan los profesores en sus prácticas cotidianas escolares; nutriéndose de experiencias, por eso la mejora de la educación, tiene que centrarse en la formación de los profesores, pero para que un profesor realmente se forme, tiene que vivir sus experiencias, y estas lo tienen que desestabilizar, provocar puntos de ruptura con el confort.

Los profesores están conscientes de la necesidad de ofrecer una “educación para la vida”, pero cabe enfatizar que para la vida del sujeto, donde se aprecie la diversidad cultural, el desarrollo humano sustentable, se evite la exclusión, por lo que se requiere orientar sus acciones hacia la formación de sujetos reflexivos y críticos que se devengan en ciudadanos del país y del mundo y esto solo puede darse a partir de la experiencia del sujeto.

Podemos decir que los profesores de “La Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades” (CCH), asumen el papel de actores sociales de la Universidad, son concedores de su filosofía y logros alcanzados que se han plasmado en los documentos oficiales, así tienen presente que poseen la facultad de actualizar sus programas de estudio, es a la vez su derecho y obligación;

así lo establece el primer principio que rige las revisiones curriculares, según el plan 1996, indudablemente esto sustentado también en la autonomía universitaria y la libertad de cátedra.

Así cuando en el 2012 las autoridades educativas propusieron el Documento base para la actualización del plan de estudios, conocido mejor como “Doce puntos a considerar”, la comunidad se inconformó, por intuir que era una exigencia externa a la Universidad, producto también de exigencias externas al país por los organismos económicos internacionales, que dieron origen a una serie de reformas estructurales realizadas en México. Una de estas reformas es la educativa, emprendida en la educación básica por la SEP, (incluido el bachillerato), lo cual obligó de cierta manera a la Universidad a realizar también una reforma a su bachillerato.

Los profesores del Colegio se afianzaron de su autonomía, por lo que consideraron que toda propuesta de reforma, actualización o revisión curricular para la Universidad, debe de surgir de los profesores y la comunidad universitaria, son ellos quienes la deben promover y realizar, porque es parte de su cultura académica, no por nada el Colegio desde sus orígenes y hasta el día de hoy, se considera un proyecto innovador y alternativo, la actualización es algo normal dentro de las dinámicas laborales de los profesores. Por tanto para ellos esta propuesta de actualización oficial, sería de “matiz”, como lo han expresado: _“La revisión curricular será de matiz” (ACR/C), porque no tocará la esencia del Colegio.

Con los resultados de dicha actualización, emprendida desde las autoridades educativas, el 20 de mayo del 2016, se aprueban los programas de estudio actualizados para las materias de primero a cuarto semestres, del ciclo escolar 2016-2017, para las generaciones 2017 y posteriores. Pero, no se toca el plan de estudios que data de 1996, este se conserva tal cual. Esto le da la razón a los profesores, que fue una actualización de “matiz”, porque solo se renovaron, seleccionaron y reorganizaron los contenidos de los programas de las asignaturas.

No se tocó el plan de estudios de Julio de 1996, este continúa conservando los principios filosóficos que le dieron origen al Colegio en 1971, “aprender a aprender, aprender a Ser, aprender a Hacer”, por lo que sigue siendo “un bachillerato universitario, propedéutico, general y único, que no exige opciones vocacionales prematuras e irreversibles”. (Colegio de ciencias y Humanidades. Unidad académica de ciclos de bachillerato, Plan de estudios actualizado, 1996:5).

Ni se modificó la organización por áreas de conocimiento, así se continúa dando el impulso a la interdisciplinariedad. No se tocó el perfil de egreso del estudiante, la formación se sigue orientando hacia un estudiante que: “Posee una formación científica y humanista que hace posible su desarrollo como universitario responsable, en lo personal y en lo social, y su prosecución con éxito de estudios universitarios”. (Ibidem, p.68)

No se puede negar el impacto del modelo económico hegemónico que ha generado más problemas que soluciones, porque los problemas actuales son culturales, los ha exacerbado el propio modelo económico capitalista que intenta absorber todo a su paso, pretende que la educación esté

subordinada a la economía, materializa al sujeto, convirtiéndolo en un individuo al servicio del mercado, porque se apoya bajo los conceptos del progreso y desarrollo, de calidad y eficiencia.

Los profesores orientan sus acciones formativas en denunciar y trastocar los valores que ha privilegiado el modelo económico, como el individualismo, la competitividad, el consumismo que fomenta en los individuos la lucha por la adquisición de bienes y servicios, colocarse en lugares de crecimiento, ser eficaces, encontrar el éxito.

Los estudiantes con los que trabajan los profesores saben que se ha roto el vínculo entre: _mayor escolaridad-mayor ingreso económico, la escuela ya no ofrece la anhela movilidad social que discursaban los padres de las anteriores generaciones al enviar a sus hijos a que se prepararan, y denuncian que ha sido el Estado evaluador adherido a las políticas económicas hegemónicas, quien ha derrumbado esos sueños. Dentro de los jóvenes del Colegio, se encuentran quienes no pueden continuar sus estudios por falta de recursos, subsisten con muchas limitaciones económicas, además cuando egresan no encuentran fuentes de empleo con un salario bien retribuido.

No cabe duda que ha llegado el momento en revertir los problemas que ha ocasionado el modelo económico hegemónico, como planteó Gorostiaga (2000) "Esto implica que lo económico comience a adquirir su carácter instrumental al servicio del bien común, donde la recuperación de lo público-social debe ser una de las tareas estratégicas de la Sociedad Civil". (p.5)

Porque hay que reconocer que este mundo en primer lugar ya cambio, ahora convivimos juntos con nuestra diversidad cultural, nos responsabilizamos del Otro, nos asemejamos a un caleidoscopio en constante movimiento, en él se mezcla todo lo existente, se diversifica, perdiendo sus primeras formas y haciendo surgir otras, como plantearía Touraine (2014):

"Las informaciones, como los capitales y las mercancías, atraviesan las fronteras. Lo que estaba alejado se acerca y el pasado se convierte en presente. El desarrollo ya no es la serie de etapas a través de las cuales una sociedad sale del subdesarrollo, y la modernidad ya no sucede a la tradición; todo se mezcla; el espacio y el tiempo se comprimen. En vastos sectores del mundo se debilitan los controles sociales y culturales establecidos por los estados, las iglesias, las familias o las escuelas, y la frontera entre lo normal y lo patológico, lo permitido y lo prohibido, pierde su nitidez". (p.9)

Los sentidos compartidos y construidos por los profesores respecto de la formación del estudiante dan cuenta del anclaje de su discurso a la tradición pedagógica humanística, que constituye la herencia griega con la *paideia* o con la creación del pensamiento alemán *bildung*, cultivarse a sí mismo, en la cual la educación asume una relación formativa y humanizante de cada uno de los sujetos que en ella interactúan. Los profesores al ubicar su compromiso con la formación de estudiantes inmersos en un Estado evaluador que estrangula lo público, en contexto tecnificados, cambiantes,

incierto, impune, deshumanizado y sin políticas públicas que los beneficien como jóvenes, Asumen que su prioridad es la formación del Estudiante, porque es el centro del modelo educativo de la ENCCH, sin retroceder un ápice en el respeto y defensa de la *libertad de cátedra* y por ende de la autonomía universitaria.

Estos sentidos construidos por los profesores alertan respecto a la necesidad de ver la formación como “la experiencias del sujeto” porque el docente solo es un mediador, y solo la que en verdad le pase al sujeto tiene su aspecto formativo, se forman a través de sus trayectos de vida:

“Pensar la formación sin tener una idea pre-escrita de su desarrollo ni un modelo normativo de su realización. Algo así como un devenir plural y creativo, sin patrón y sin proyecto, sin una idea prescriptiva de su itinerario y sin una idea normativa, autoritaria y excluyente de su resultado, de eso que los clásicos llamaban “humanidad” o “ser plenamente humano”. (Larrosa, 200:12)

Los sentidos construidos por los profesores ofrecen líneas de acción para concebir la formación en movimiento, un *démarche* como lo planteó Honoré (1980) o Larrosa (2000), este último esbozó que: “La formación aparece ahí como un trayecto no normado en que se aprende a leer (y a recorrer) el mundo” (pág.10). Por tanto se hace necesario apartarse de las prácticas academicistas y para transitar a prácticas donde se generen “retos”, porque el estudiante del día de hoy, en su día a día se enfrenta a un sin número de retos, percibe el mundo como un lugar incierto y cambiante como un lugar donde abundan los problemas que los están desafiando constantemente. El aprendizaje basado en retos tiene su base en la enseñanza experiencial o situada, con autores como Dewey, Kilpatrick, Díaz Barriga Frida, entre otros.

Conclusiones

Así los profesores del Colegio en sus sentidos construidos y compartidos respecto a la formación de los estudiantes, hacen una propuesta donde está implícita la alteridad, porque enfatizan en la responsabilidad del sujeto devenido en actor y ciudadano que asume una responsabilidad para el Otro, así como para cuidar el planeta que habitamos y el universo, porque es momento de apartarse de una racionalidad instrumental, del fanatismo de poseer la “Verdad”, porque esto solo ha generado prácticas sociales: deshumanizantes, excluyentes, de violencia y anulación de la diferencia, deterioro de nuestro universo.

Asuntos que denuncian los profesores en sus sentidos construidos, por lo que plantean que ha llegado el momento de mejorar nuestras relaciones intersubjetivas y reconocimiento de sí mismo, en aras de una con-vivencia pacífica y de respeto a la diferencia, para poder heredar un mundo sensible en donde nos sintamos acogidos y nos responsabilicemos del Otro y del mundo a la vez.

Los profesores consideran desde sus sentidos construidos y compartidos que no se subordinarán a las exigencias del mercado ni a las políticas económicas globales, con sus reformas estructurales y una de estas la educativa, porque la Universidad es autónoma, poseen la libertad de cátedra y están comprometidos con la formación propedéutica humanística e integral. Ellos continuarán con su filosofía universitaria, formar en el desarrollo de habilidades del pensamiento, y dentro de estas la reflexión y la crítica, que hará que los estudiantes participen autónomamente en la construcción de su propio proyecto de vida, al ejercer su ciudadanía en el país y el mundo, retornar a la sensibilidad del sujeto a través de una pedagogía de la sensibilización.

Estos sentidos construidos y compartidos por los profesores abren otras vetas para imaginar y crear el mundo en que queremos vivir y convivir con el otro en el respeto a la diversidad cultural. Pero también en la búsqueda y construcción de sus propias alternativas para acompañar al sujeto en la búsqueda de su proceso formativo a partir de “su experiencia”.

Referencias

- Berger, Peter y Luckmann, Thomas (1998), La construcción social de la realidad, Buenos Aires, Amorrortu.
- Colegio de Ciencias y Humanidades, Unidad académica del ciclo de bachillerato (1996) Plan de estudios actualizado, Julio de 1996, México, UNAM-CCH.
- Dirección General del CCH, 2014, Página Formación de Profesores, en <http://www.cch.unam.mx/formacion/#uno:1>, consultado el 24 de octubre del 2016.
- Gorostiaga, Xavier (2000) Hacia una prospectiva participativa. Esquema metodológico, en: <http://www.reggen.org.br/midia/documentos/esquemametodologico.pdf>, consultado el primero de septiembre del dos mil dieciséis.
- Habermas, Jurgen (1996) “La crítica como unidad de conocimiento e interés”, en Habermas. Conocimiento e interés, Taurus, Madrid, España.
- Hernández Carmona, José Javier (2014) La pedagogía de la sensibilidad y los acercamientos al sujeto descentrado, Educare, vol.18, núm. 60, mayo-agosto 2014, págs. 229-236, Universidad de los Andes, Mérida Venezuela.
- Larrosa, Jorge (2000) Pedagogía profana. Estudios sobre lenguaje, subjetividad y formación. Buenos Aires Argentina, Novedades Educativas.



Pérez Gómez, Ángel (1999) La cultura escolar en la sociedad neoliberal, Morata.

Tenti, Emilio (2008) Profesionalizar a los profesores sin formación inicial: puntos de referencia para actuar, seminario internacional. Sociología de la profesionalización docente.

Touraine, Alain (2002) A la búsqueda de sí mismo, Barcelona, Paidós

WEBER, Max (1997). Ensayos sobre metodología sociológica, Buenos Aires, Amorrortu.